EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

Que, OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES, identificada con cédula de ciudadania N° 1.115.859.449 expedida en Paz de Ariporo-Casanare, cumple con la idoneidad y/o experiencia requeridad por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL en los Estudios previos N° 066-2023, estructurados para el presente proceso de contratación, de acuerdo con la información reportada y consultada en el SIGEP.

1. IDONEIDAD

Titulo requerido en estudio previo	Titulo reportado en el SIGEP
Título profesional en Derecho, tarjeta profesional vigente.	Certificado de terminación de materias en el programa de Decrecho de fecha 19/07/2022 – Universidad Internacional de Trópico Americano Programa Academico: Derecho Institución: Universidad internacional del tropico Americano – Unitropico Fecha de expidición: 15/03/2019

2. EXPERIENCIA

Experiencia requerido en estudio previo	Experiencia reportado en el SIGEP
1. Dos (2) años de experiencia profesional certificada.	

TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DEPENDENCIA O ÁREA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado de cartera y asesor	4/03/2021	
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	16/05/2023	15/09/2023
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	12/01/2023	11/05/2023
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	8/08/2022	28/12/2022
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	3/05/2022	2/08/2022
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	1/02/2022	29/04/2022
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	9/11/2021	8/12/2021
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	9/08/2021	8/11/2021
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Apoyo a oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	1/06/2021	30/06/2021
Privada con funciones publicas	Cámara de comercio de Casanare	Abogado oficina jurídica	Abogado profesional de apoyo o	10/08/2020	9/12/2020
Privada	Rp abogados	Abogado oficina jurídica	Practicante y abogado junior	14/01/2018	19/07/2019

La presente se expide para el proceso de selección N° PMY-CD-066-2023

La entidad verificó los antecendetes disciplinares, judiciales, fiscales y medidas correctivas que se encuentran anexos a la presente certificación.

Yopal, 25/09/2023

NELFREY TARACHE RODRIGUEZ
Director Administrativo y Financiero

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231847941

PIB
09:28:58

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR JULIAN HERNADEZ FUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115859449:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3642218**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1115859449** y la tarjeta de abogado (a) **No. 328724**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 09:29:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115859449
Código de Verificación	11158594492309250929l2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:41 AM horas del 25/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1115859449**

Apellidos y Nombres: **HERNADEZ FUENTES OSCAR JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

Error

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La fecha de expedición de la Cedula de Ciudadania no es correcta, por favor verifique.

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Aceptar

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1115859449

Fecha Expedición:

05/10/2011

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir